V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30244 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - Nº 2787/2020.*

Con fecha 28/08/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2787/2020 (1745/1988, 1746/1988, 2193/1988) P-907

Peticionario: Francisco José Cejudo García-Moreno (***5000**), María De Las Cruces González-Mohino García-Moreno (***5433**)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar tres expedientes de aguas privadas, ampliando el perímetro de riego para regar cultivos herbáceos y leñosos, incluir un nuevo uso doméstico de 500 m³ detrayendo del riego el volumen solicitado.

Superficie de riego solicitada: 8,711 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,568 l/s

Volumen máximo anual: 17.922 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	169	14	443595	4327810
2	Daimiel	Ciudad Real	91	127	454974	4328278
3	Daimiel	Ciudad Real	167	169	442293	4324917

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 91 Parcela 127 de Daimiel (Ciudad Real)

Polígono 167 Parcelas 169, 172, 175 y 176 de Daimiel (Ciudad Real)

Polígono 169 Parcela 14 de Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección

cve: BOE-B-2025-30244
Verificable en https://www.boe.es

"Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 29 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250038514-1

cve: BOE-B-2025-30244
Verificable en https://www.boe.es